



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

AVISO DE SINCERAMIENTO

- Emisión de aviso** : 27/09//2021
- Vigencia del aviso** : Temporal.
- Información no publicada** : Hoja de vida del Juez
- Rubro al que pertenece** : Información focalizada
- Motivo de la no publicación** : No se cuenta con un único aplicativo o módulo a través del cual se pueda publicar toda información requerida.
- Acciones dispuestas** : Se viene tomando medidas a fin de publicar la información requerida, hasta el momento con relación a los componentes de la «Hoja de Vida del Juez», como lo define el inciso 1 del artículo 39 del TUO de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se tiene lo siguiente:

i. Información básica sobre su formación académica y laboral:

Con Resolución Corrida N° 000247-2020-CE-PJ, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial ha solicitado a la Gerencia de Informática de la Gerencia General del Poder Judicial la instalación de un aplicativo en el Portal Institucional, para la actualización de la información de la Hoja de Vida de los Jueces. En ese sentido, próximamente se contará con el aplicativo que permitirá conocer la Hoja de Vida de los Jueces -formación académica y laboral-.

ii. Sanciones disciplinarias impuestas:

Módulo transparencia de OCMA <https://bit.ly/3l1fBK4>

iii. Patrimonio conforme a su declaración jurada de ingresos y bienes:

«Buscador de declaraciones juradas de bienes y rentas - CGR» <https://bit.ly/3luToJE>

iv. Sentencias o resoluciones emitidas por el magistrado o en las que haya participado como miembro de un colegiado:

«Casilleros Judiciales de Jueces y Juezas» <https://bit.ly/3kaosiq>

REY ELMORI AYALA AGUILAR
Secretario de la Presidencia
Corte Superior de Justicia de Ancash
(Firmado digitalmente)